





# TÚ ERES IMPORTANTE JUNTOS SOMOS EL CAMBIO



Es el momento de buscar la unidad y de asumir el compromiso de trabajar por nuestra Universidad; realizando un trabajo incansable con el único fin de mejorar nuestros procesos a nivel interno e incidir a nivel externo.

Somos una gran Universidad, tenemos grandes fortalezas y oportunidades de mejorar, para ello, tenemos que hacer las cosas diferentes y designar responsabilidades a los perfiles adecuados. Hoy me someto ante ustedes, para ser evaluado y considerado una alternativa diferente, que empieza y termina el día pensando en acciones de cambio. Es el momento de trabajar y de no lamentarnos.

Cuenta conmigo, juntos podemos hacer el cambio, con un trabajo honesto y de calidad.

### **TRAYECTORIA**

### ING. MURPHY PAIZ

#### 1971

Nació el 26 de marzo en Mlxco, siendo sus padres originarios de Zacapa y Jalapa.

### 1991

Electo Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería (AEI).

#### 1993

Obtuvo el grado de Licenciado en Ingeniería Civil, USAC.

#### 1998

- Miembro del Tribunal de Honor y Gerente del Colegio de Ingenieros de Guatemala.
- Apertura la empresa constructora COPRISA

#### 2000

Representante de los docentes de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo Superior Universitario. Flecto nuevamente en el año 2015.

#### 2001

Miembro de la Junta Monetaria en representación de la USAC

#### 2002

Vocal primero de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería, USAC.

### 2005

Decano de la Facultad de Ingeniería. Reelecto en 2011. Obtuvo el grado de Maestro en Docencia Universitaria.

#### 2017

- · Cursa décimo semestre de la carrera Abogado y Notario, USAC.
- Docente de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Ingeniería.
- Director de la Escuela de estudios de Postgrados de la Facultad de Ingeniería.
- · Presidente del Colegio de Ingenieros de Guatemala.
- Representante de USAC en en Instituto Nacional de Estadística.

### LOGROS COMO DECANO

#### Apertura / creación:

- Doctorado en Cambio Climático
- · Maestría en Energía y Ambiente .
- · Maestría en tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Maestría en Geotécnica

- Maestría en Geomática
- Maestría en Estructuras
- Maestría en Estadística
- Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Postgrados en: Investigación Científica; Comercio Internacional: Sistemas de Información
- Geográfico y Administración Hospitalaria.
- Creación de la revista de Postgrado y apoyo a la publicación de otras.
- · Licenciatura en Ingeniería Ambiental.
- Acreditación Internacional de las carreras Ingeniería Civil y Química.
- · Inicio de la acreditación de la carrera de Ingeniería Mecánica e Industrial.



### VISIÓN

Propiciar una Universidad Pública que desarrolle e implemente las competencias académicas, científicas y tecnológicas de excelencia, para ser reconocida por su liderazgo a nivel nacional e internacional y que impacte en el bien común de los guatemaltecos, manteniendo una mejora continua de forma sostenible con respeto a las normas legales, éticas y ambientales.

### MISIÓN

Trabajar en equipo para crear las condiciones que propicien la formación de profesionales competitivos, emprendedores y comprometidos con el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental de nuestro país, mediante el acceso a recursos tecnológicos acorde a las necesidades del campo de conocimiento de cada una de las disciplinas.

Construir con transparencia, innovación, liderazgo académico y calidad, una universidad moderna y competitiva, con nuevos modelos de administración, docencia, investigación, extensión y desarrollo científico-tecnológico.

### **OBJETIVO**

Promover políticas que permitan una transformación dinámica en la docencia, investigación, extensión, administración y servicio para beneficio de la comunidad universitaria y población en general.

# PRINCIPIOS Y VALORES

- Honestidad
- Transparencia
- Igualdad
- Compromiso
- Inclusión
- Justicia
- Integridad
- Humildad
- Lealtad
- Identidad



"Id y enseñad a todos"

#### Implementación de:

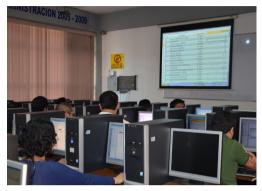
- Laboratorios con fondos propios y con cooperación internacional (India y Corea del sur).
- Maestrías y doctorados con cooperación internacional (España).
- Inversión en la etapa inicial de la ciclo vía interna.
- Movilidad estudiantil y docente a nivel internacional.
- Gestión y apertura del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur (ITUGS).
- Construcción y remodelación de edificios para aulas y laboratorios (T1, T3, T5, T6, T7, ERIS, S11 y S12).

#### Construcción y ampliación de:

- Edificio del Centro de Investigaciones (1ra fase).
- Ampliación de la biblioteca (2da fase).
- Cancha deportiva.
- Pavimentación de parqueo contiguo al Iglú.
- Instalación de wi-fi a nivel interno.
- Implementación de atención médica, odontológica y psicologica.
- Compra de vehiculos y equipamiento de laboratorios.

### Giro de 180 grados EN DOCENCIA

Fomentar políticas estratégicas de aseguramiento de la calidad de la educación, el mejoramiento de las condiciones de los docentes, estudiantes y comunidad universitaria y la cooperación mediante el intercambio científico tecnológico con entidades nacionales e internacionalés.



- Propiciar y fortalecer las reformas curriculares de las diferentes carreras en concordancia con las necesidades nacionales y los modelos de desarrollo sostenible.
- Poner en marcha un modelo de aseguramiento de mejora continua de la calidad de los estudios universitarios v su acreditación, teniendo en cuenta los ejes de multiculturalidad, género, accesibilidad universal, derechos humanos v ambiente.
- Fortalecer modelos alternativos de aprendizaje a través de las nuevas tecnologías de la comunicación e información e impulsar programas virtuales, creando carreras multidisciplinarias y en línea.
- · Regularizar la carga académica y dignificar el cumplimiento de las condiciones de trabajo, cumplir con la ampliación de horario y la convocatoria de concursos por oposiciòn.
- Rediseñar el sistema de formación, perfeccionamiento y promoción del docente, impulsando los programas de maestría y doctorado de los profesores universitarios.
- Impulsar una reforma de los programas de bienestar estudiantil, ampliando los programas de becas; apoyando programas de arte, cultura, deporte y participación estudiantil.
- Reformar estratégicamente los estudios de postgrados estableciendo su relación con las dinámicas de investigación, emprendimiento y desarrollo nacional y regional.
- Crear centros integrales de salud, con la categoría de hospital-escuela, contemplando las diferentes profesiones de la salud.
- Mejorar el perfil de ingreso y la aplicación de las pruebas de admisión y fortalecer el Programa Académico Preparatorio –PAP-.
- Proponer el sistema de acreditación de los estudios universitarios en Guatemala.
- Promover la creación de una nueva categoría de promoción docente.
- Aumentar el monto de la pensión por jubilación.

Analiza más propuestas visitando: www.murphypaiz.com



Una reforma que vincule la docencia con la realidad y desarrolle la sensibilidad social, tomando en cuenta los valores de verdad, libertad, justicia, respeto, tolerancia, solidaridad y proponer soluciones ante los distintos problemas que afectan al país. Mejorar la calidad de la docencia, con la incorporación de prácticas innovadoras y nuevas tecnologías, para fortalecer la academia con nuevos métodos y técnicas de enseñanza.

Acciones inmediatas: Aprobar con carácter de urgencia la política de educación virtual e inversión en tecnología para equipamiento de laboratorios.

### Giro de 180 grados EN INVESTIGACIÓN

Fortalecer la investigación en las unidades académicas, mediante el establecimiento de una agenda que propicie la gestión de recursos e inclusión de todos los sectores.

- Implementar la investigación con impacto para aportar conocimiento a la solución de los problemas nacionales, a través de una política específica.
- Definir las líneas de investigación en forma anual. Desarrollar encuentros permanentes (talleres, seminarios o congresos) para evaluar las líneas de investigación y de presentación de informes de investigación.
- Aumentar la asignación presupuestaria anual para investigación.
- Aprovechar la capacidad de iniciativa de ley, fundamentado con investigaciones y establecer un centro específico que propicie dicha generación.
- Apovar tecnológicamente a los centros de investigación especializados, así como la investigación interdisciplinaria y con otras redes universitarias nacionales e internacionales.
- Implementar el centro de investigaciones tecnológicas multidisciplinarias.
- Invertir en bibliotecas virtuales. Suscribir a la Universidad en redes de revistas
- Respaldar la innovación con la creación de patentes y crear la unidad de innovación y propiedad intelectual.
- Rediseñar el sistema de estudios de postgrados de tal forma que esté vinculado con la política de investigación a definir.
- Ampliar la cantidad y calidad de revistas científicas indexadas.

#### Analiza más propuestas visitando: www.murphypaiz.com





## REFORMA UNIVERSITARIA

Reformar la Universidad para que logre una alta valoración, tanto nacional como internacional, propiciando por medio de la investigación generación de conocimientos; que fortalezcan el aprendizaje tanto a lo interno como a lo externo, al vincularlos a la solución de los problemas sociales. Crear una carrera de investigación, para que existan criterios unificados en la formación, apegados al rigor científico, sin obviar el rigor humano.

Acciones inmediatas: Crear la categoría de investigador y vincular los centros de investigación.

# Giro de 180 grados EN EXTENSIÓN

Crear e impulsar programas de extensión que permitan la identificación con la sociedad quatemalteca, mediante la aplicación de estrategias integrales.





- Fortalecerelvínculo Universidad-sociedad, conacciones que contribuyan al desarrollo nacional a través del posicionamiento de los programas de ejercicio profesional supervisado, prácticas con la comunidad, bufete popular, voluntariado y otros, así como la creación de bufetes
- Ampliar el fomento de la rte y la cultura de los distintos grupos universitarios, dentro y fuera de la Universidad, como mecanismo para respaldar mensajes reflexivos a la sociedad guatemalteca v a la comunidad internacional.
- Desarrollar el deporte competitivo y el deporte como disciplina de salud en los universitarios.
- Desarrollar y ampliar los medios de comunicación universitarios, como instrumentos de proyección de la USAC a la sociedad, crear el periódico universitario de opinión para la comunidad guatemalteca. Evaluar y rediseñar el funcionamiento de la televisión, la radio y el periódico.
- Implementar una oficina o dependencia de acceso al trabajo y de preparación en diferentes competencias que incidan en la mejora continua.
- Establecer mecanismos de control de las actividades que realizan los representantes de la Universidad de San Carlos en los diferentes ámbitos y presenten informes de sus actividades a las instancias correspondientes.
- Impulsar los programas de producción académica y de gestión de proyectos con el componente de beneficio al gestor y formulador del proyecto.
- Asignar presupuesto a un programa que propicie la creación de pequeñas empresas.

Analiza más propuestas visitando: www.murphypaiz.com



Una reforma participativa, que permita la inclusión de todos los sectores que hacen vida universitaria, que contribuyan a la solución de los problemas sociales, de género, etnia, y del ambiente. Centrar la vinculación de la universidad con la sociedad, aprovechando las experiencias estudiantiles para incorporarlas al servicio de la comunidad.

Acciones inmediatas: Crear las condiciones adecuadas para dignificar el ejercicio profesional supervisado e impulsar la política de formación en emprendimiento.

# Giro de 180 grados EN ADMINISTRACIÓN

Modernizar los procesos de la administración y servicios al usuario con políticas de calidad y transpárencia.

- Transparentar y rendir cuentas de los recursos que ejecuta la Universidad, con el objetivo de propiciar la auditoría social tanto a lo interno como externo de la Institución y través de ello propiciar el cambio de percepción de su imagen.
- · Erradicar la corrupción en cada una de sus posibles manifestaciones. Asignar eficientemente el presupuesto, a través de desarrollar una administración por resultados de objetivos definidos con el protagonismo e involucramiento de todas las unidades académicas y administrativas; a través de ello priorizar programas y proyectos universitarios.
- Suprimir toda figura de cobros ilegales respetando las normas, reglamentos y disposiciones administrativas
- Planificar y priorizar un plan de inversiones, para generar nuevos ingresos y mejorar la calidad educativa.
- Demandar permanentemente, el cumplimiento constitucional de la asignación presupuestaria.
- Adaptar los modelos administrativos y académicos hacia procesos tecnológicos, abiertos, flexibles y dinámicos, con el fin de simplificar y reducir la burocracia.
- · Cumplir con la descentralización, de los procesos administrativos y financieros en los Centros Universitarios Departamentales.
- Respetar las leyes y normas que garanticen derechos de los trabadores.
- Creación de un centro recreativo.

#### Analiza más propuestas visitando: www.murphypaiz.com





## REFORMA UNIVERSITARIA

Plantear propuestas, desde la reforma universitaria, para la desburocratización y descentralización de la administración, distribución equitativa de los recursos financieros que respondan a una planificación integral de la universidad. En lo jurídico igualdad de derechos en la conducción institucional.

Acciones inmediatas: Establecer un nuevo modelo de elección de autoridades (privilegiando la NO reelección) y asignar presupuesto en base a proyectos y resultados.

### Giro de 180 grados EN ESPACIOS UNIVERSITARIOS

Mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria, en los espacios de la USAC.





- Desarrollar planes maestros de ordenamiento urbano-integral, en todos los campus, así como mejorar los edificios universitarios con el objetivo de crecer ordenadamente, priorizar la construcción de centros metropolitanos y centros departamentales.
- Mejorar las condiciones de movilidad interna vehicular y peatonal en los Campus (pasos a desnivel, pasos peatonales subterraneos, sòtanos en parqueos, ciclovias, segundo acceso a la Petapa, etc.)
- Habilitar el uso de las aulas 24 horas como apoyo al estudio y trabajo de proyectos del estudiante.
- Implementar mecánismos de seguridad integral en los campus (sistema de cámaras, botón de pánico, extintores, equipo de primeros auxilios, camillas, ambulancias, etc).
- Planificar y ejecutar un modelo de residencia universitaria.
- Readecuar las edificaciones para cumplir con normas de certificación ambiental.
- Regular y ordenar la actividad comercial dentro de los Campus.
- Crear las condiciones para la accesibilidad de las personas con discapacidad física.
- Fortalecer la seguridad en las instalaciones universitarias.
- Mejorar las instalaciones deportivas y habilitar gimnasios al aire libre.
- Mejorar las instalaciones propias para el impulso al arte y la cultura.
- Implementar servicio de bus externo para estudiantes y trabajadores universitarios.
- Mejorar la situación actual de las fincas y áreas protegidas a cargo de la USAC.
- Planificar y ejecutar proyectos de optimización de uso de los inmuebles subutilizados, dentro de ellos: Los Arcos zona 14, y el parqueo "10a. calle y 10a. Ave. de la zona 1, de la ciudad de Guatemala.
- Cumplir con el manejo adecuado de los desechos y un programa serio de reciclaje.

Analiza más propuestas visitando: www.murphypaiz.com

Hagamos un trabajo honesto y de calidad



